



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2019



INDICE DE CONTENIDO**PAGINA**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	9-35

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del año 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADE

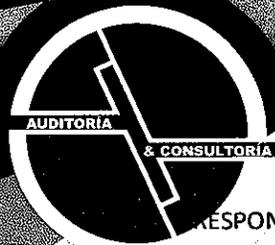
- La empresa no ha realizado el reconocimiento, medición, presentación y revelación de sus contratos de arrendamientos en el ejercicio 2019 de conformidad a la NIIF 16.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.





C.P.A. JULIO CAMOVERDE M. **AUDITOR & CONSULTOR**

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

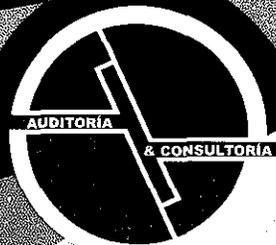
Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para





C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M. **AUDITOR & CONSULTOR**

continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

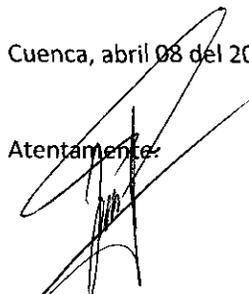
Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

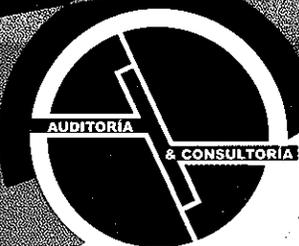
La Compañía durante el año 2019 ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias como agente de percepción y retención, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes. Por separado se presenta el Dictamen Tributario en cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuenca, abril 08 del 2020

Atentamente,


C.P.A. Julio Campo Verde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679





C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

ESTADOS FINANCIEROS



CARPINTERIA Y TAPIERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Valores expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2019	2018	Notas	2019	2018
ACTIVO						
CORRIENTE						
Efectivo y Equivalentes	6	772.891	383.065	12a	1.633.472	1.879.891
Cuentas por Cobrar	7	6.417.571	6.594.897	12b	0	73.874
Inventarios	8	2.323.530	2.721.433	12c	293.935	303.537
Activos por Impuestos Corrientes	9	270.029	247.939	12d	1.094.624	1.237.405
Otros		0		12	43.498	574.236
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.784.021	9.947.334		3.065.530	4.068.942
PASIVO						
CORRIENTE						
Obligaciones Financieras	13			13	0	0
Beneficios a empleados no corrientes	13			13	1.669.098	1.807.291
Otras cuentas por pagar					459.486	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					2.128.584	1.807.291
TOTAL PASIVO		5.194.114	5.876.233			
PATRIMONIO						
Capital Social	14				251.312	251.312
Reserva Legal					78.235	68.204
Reserva Voluntaria					140.882	140.882
Reserva Capital					3.422.259	3.171.745
Superavit Revaluacion inversiones					117.122	117.122
Aportes Futuras Capitalizaciones					221.473	221.473
Resultado Ejercicios Anteriores					4.637.222	4.446.646
Resultados del Periodo					306.814	200.606
SUMA PATRIMONIO		9.175.318	8.617.950			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		14.369.433	14.494.224		14.369.433	14.494.224
TOTAL DEL ACTIVO		14.369.433	14.494.224			

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 - 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	<u>Notas</u>	2019	2018
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	15.805.421	15.479.931
(-) COSTO DE VENTAS	16	14.304.747	14.165.366
		<hr/>	
UTILIDAD BRUTA		1.500.674	1.314.565
(-) GASTOS OPERACIONALES	17	908.832	890.505
UTILIDAD OPERACIONAL		591.842	424.060
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	18		
(+) Otros Ingresos		8.032	35.229
(-) Gastos Financieros		21.663	35.567
UTILIDAD LIQUIDA		<hr/>	<hr/>
		578.210	423.722
PROVISIONES	19		
Participación Trabajadores		86.732	72.940
Impuesto Renta		231.902	212.721
Ingreso por Impuesto Diferido		47.237	62.545
UTILIDAD NETA		<hr/>	<hr/>
		306.814	200.606
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<hr/>	<hr/>
		306.814	200.606
Utilidad (Pérdida) Neta por acción		0,05	0,03

REPRESENTANTE LEGAL
ABAD MOLINA EDGAR

CONTADOR
GALAN ALVARADO JORGE

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	RVA. LEGAL	RVA. VOLUNTARIA	RVA. CAPITAL	SUPERAVIT REVALUACION INVERSIONES	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS PERIODO	TOTAL
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17	251.312	221.473	35.884	140.882	3.107.100	117.122	3.832.565	646.401	8.352.739
Distribucion Utilidades 2017			32.320				614.081	-646.401	0
Beneficios Definidos con Afectacion Al Ori					64.645			200.606	64.645
Resultados Ejercicio 2018								200.606	200.606
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18	251.312	221.473	68.204	140.882	3.171.745	117.122	4.446.646	200.606	8.617.990
Distribucion Utilidades 2018			10.030				190.576	-200.606	0
Beneficios Definidos con Afectacion Al Ori					250.514			306.814	250.514
Resultados Ejercicio 2019								306.814	306.814
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19	251.312	221.473	78.235	140.882	3.422.259	117.122	4.637.222	306.814	9.175.318

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

REPRESENTANTE LEGAL
 ABAD MOLINA EDGAR

CONTADOR
 GALAN ALVARADO JORGE

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	2019	2018
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15.884.644	15.472.051
2.- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		0
3.- Otros Cobros por actividades de operación		
3.1.- Dividendos Recibidos		
3.2.- Intereses Recibidos	0	0
3.3.- Otras Entradas de Efectivo	8.032	10.201
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	-10.532.096	-10.651.468
2.- Pagos a y por cuenta de los empleados	-4.482.654	-4.455.881
3.- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-125.201	-115.514
4.- Otros pagos por actividades de operación		
4.1.- Dividendos Pagados		
4.2.- Dividendos Recibidos		
4.3.- Intereses Pagados	-21.663	-35.567
4.4.- Intereses Recibidos		
4.5.- Impuestos a las Ganancias Pagados	-263.594	-251.064
4.6.- Otras Salidas de Efectivo		0
B.- ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(+) Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
(-) Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
(-) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		
(+) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(-) Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(+) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		
(+) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-463.254	-454.026
(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
(-) Compra de activos intangibles		
(+) Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
(-) Compra de otros activos a largo plazo		
(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
(-) Anticipos de efectivo efectuados a terceros		
(+) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		
(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
(+) Dividendos recibidos		
(+) Intereses recibidos		
(+ -) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(+) Aporte en efectivo por aumento de Capital		0
(+) Financiamiento por emisión de títulos valores		
(-) Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
(+) Financiamiento por préstamos a largo plazo		
(-) Pagos por préstamos	-73.874	-102.791
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		
(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
(-) Dividendos pagados		0
(+) Intereses recibidos		
(+ -) Otras entradas (salidas) de efectivo		
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO	389.826	-584.059
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	383.065	967.124
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	772.891	383.065

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	2019	2018
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	578.210	423.722
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion	471.969	411.245
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidas en los resultados del periodo	0	0
(+ -) Perdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada		
(-) Perdida en cambio de moneda extranjera		
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones	260.842	238.709
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas		
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones		
(+ -) Ajustes por ganancias (perdidas) en valor razonable		
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	-231.902	-212.721
(+ -) Ajustes por gastos por participacion trabajadores	-86.732	-72.940
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	-25.028
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes	79.223	-7.880
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar	37.611	-23.477
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores	100.126	-226.487
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios	336.179	-268.381
(+ -) (Incremento) disminucion en otros activos		
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	-246.419	-64.574
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar	-530.738	-199.675
(+ -) (Incremento) disminucion en beneficios empleados	-291.301	35.934
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de clientes	0	0
(+ -) (Incremento) disminucion en otros pasivos	-9.602	-35.690
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	467.467	-27.242

REPRESENTANTE LEGAL
ABAD MOLINA EDGAR

CONTADOR
GALAN ALVARADO JORGE

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1.- CONSTITUCION, OBJETO, INFORMACION GENERAL

La Compañía TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA. Inicia su vida jurídica mediante escritura pública del 30 de diciembre de 1998, inscrita en el Registro mercantil bajo el Nro. 23 en enero 25 de 1999.

El objeto principal de la Compañía es la fabricación y tapizado de muebles y complementos de la decoración, divisiones ambientales y complementos de la construcción, el retapizado de salas y asientos de sillas de toda clase, la comercialización, distribución y venta de los productos elaborados, operaciones de maquila, la compra y venta de muebles, la importación y exportación de muebles, la importación y exportación de muebles elaborados y semielaborados, la compra de maquinaria y herramientas, y, en general, la realización de actos y/o contratos afines y conexos con su objeto principal y permitidos por la ley.

El 21 de julio del año 2011, ante el Dr. Christian Palacios Carpio Notario Noveno Suplente se procede a emitir una escritura pública de fusión por absorción de la Compañía "Tapicería Internacional Tin Cia, Ltda." a la Compañía "Maderas de Clase Madeclas Cia. Ltda." Y "La Carpintería CCIM Compañía Internacional de Muebles Cia. Ltda.", y aumento del capital social y reforma del Estatuto de la absorbente, esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Septiembre del año 2011, bajo el numero 705.

Con fecha octubre 13 del año 2011, ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz Notario Noveno del Cantón Cuenca, se procede a emitir una escritura de cambio de denominación y reforma de estatuto de "Tapicería Internacional Tin Cia. Ltda"., por "Carpintería y Tapicería Internacional Ctin Cia. Ltda.", esta minuta fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de noviembre del año 2011 bajo el número 9.062.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financiero has sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la empresa la cual manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US\$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estados Unidos de Norte América.

3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitadas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 por lo cual la empresa adoptó estas normas en el año 2011 tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Carpintería y Tapicería Internacional Ctin. Cia. Ltda. están preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009.

Los Estados Financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico el mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entrega a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Adicionalmente a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que en la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables más críticos que la administración de la compañía debe utilizar en el proceso de los criterios contables:

- Deterioro de activos: En la fecha de cierre de cada período o en la fecha que se considere necesario se analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso de que existiera se realiza una estimación de importe recuperable de dicho activo. Si se tratare de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se producen un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: Esta depende de varios factores que determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos que son utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento y cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La empresa contratada por la compañía para realizar este cálculo actuarial debe utilizar la tasa de descuento de mortalidad y de rotación al final del año reportador por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera que van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

NORMA	VIGENCIA
NIIF 16	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece mayormente sin cambios 1/1/2019
Marco conceptual	1/1/2020
NIIF 17	1/1/2021 Contratos de Seguros

4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

Efectivo y Equivalentes

Comprende el efectivo en cajas, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses, estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

Activos Financieros

La NIIF 9 introduce el procedimiento para la presentación de los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e instrumentos de patrimonio, préstamos y activos financieros disponibles para la venta. Los cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, los castigos de cartera se reversan contra la provisión.

Al cierre del periodo la administración de la empresa realiza una evaluación de sus saldos en cuentas por cobrar y de ser necesario aplica su provisión, si la misma excede los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno estos se consideran como no deducibles, a la fecha del cierre de sus estados financieros, las cuentas por cobrar de la empresa se encuentran a su valor nominal conforme al análisis realizado por la administración.

Se clasifican como activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas y se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados, terceros y relacionados que se liquidan a corto y largo plazo y al valor del desembolso realizado.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo esta deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor o grupo de deudores, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, incumplimiento o moras en el pago de intereses, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo para ese activo financiero.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

La *pérdida o deterioro* se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

Bajas en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o en su lugar el control del mismo.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Los inventarios se miden mediante el método de costo promedio según párrafo 11 y 25 de la NIC 2 y sus pérdidas por deterioro se reconocen como gastos, así como se establece en el párrafo 34 de la NIC 2.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable en cada cierre del ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

Inversiones Permanentes

Representa Acciones sobre el capital de otras empresas. Las inversiones son registradas por el método de participación (VPP)

Subsidiarias: Son aquellas entidades sobre las que la compañía tiene el poder para *gobernar las políticas financieras y operativas* a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Inversiones en Asociadas: Son aquellas en las cuales la compañía ejerce una influencia significativa pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de las compañías en las que se invierte.

Propiedad, Planta y Equipo

Se reconoce como un Activo cuando es probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros, su costo pueda ser medido con fiabilidad y su vida útil sea

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

superior a un período. Se valoran en su inicio a su costo histórico menos su depreciación acumulada y su importe por deterioro si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros separados la administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para los activos que manejan al momento.

Los valores por mantenimientos y reparaciones que aumentan su valor o incrementan su vida útil son capitalizados, mientras que los valores que no aumentan su valor ni alargan su vida útil se registran en los resultados del período en que ocurren.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta y al final de cada periodo la Administración de la Empresa realiza una valoración con respecto a la vida útil de sus activos para analizar si son necesarios realizar ajustes en cumplimiento con el párrafo 61 de la NIC 16.

A la fecha de presentación de los estados financieros la administración ha estimado que no existen indicios de deterioro en el valor de sus activos y la vida útil de sus bienes se encuentra permanente con el año anterior las cuales se detallan a continuación:

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Edificios	20	5
Maquinaria y Equipos	10	10
Vehiculos	5	20
Equipos de oficina	10	10
Equipos de Computo	3	33

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento: Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso: Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento: Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) *Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento*

La Compañía es arrendadora, no ha analizado ajustes o reclasificaciones que deben efectuarse sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Obligaciones financieras:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a las Ganancias

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base imponible se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%. Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Pago mínimo de impuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Si su desembolso es menos que probable la empresa revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar este pasivo.

Beneficios a Empleados

Beneficios Definidos

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulan y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

La empresa ha registrado un activo por impuesto diferido en base a su estudio actuarial realizado por la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea deben efectuarse bajo la hipótesis de que manifieste la esencia de la transacción.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		Tarifa
Desde	Hasta	%
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros ingresen a la empresa y los mismos puedan ser medidos con fiabilidad. Se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida teniendo en cuenta cualquier descuento que la empresa otorgue y su registro disminuye el ingreso.

Las ventas de bienes según NIC 18 se deben reconocer y registrar en los Estados financieros cuando se cumpla lo siguiente:

- Se transfiere al comprador riesgos y ventajas derivados de los bienes
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses se deben reconocer utilizando el método de interés efectivo
- Las regalías se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del socio o socio.

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Otros Resultados Integrales

Nic 1 párrafo 7 comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren otras NIIF, los componentes de otros resultados integrales que la empresa reconoce en otros resultados integrales a mediciones de los planes de beneficios definidos, cambios en el superávit de revaluación.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

Utilidad (Pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la *utilidad (pérdida) neta* del año atribuido a los accionistas o socios ordinarios para el número de acciones ordinarias en circulación.

5.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos.

5.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros, y mantiene obligaciones que le representen cargos financieros en base a tasas de interés fijas.

Regulaciones Aduaneras: Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

5.2 Riesgo de Liquidez: las principales fuentes de liquidez de la compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo la compañía utiliza flujos de caja los que son *ajustados y monitoreados constantemente por la administración con el fin de agilizar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento con sus proveedores o instituciones financieras.*

5.3 Riesgo de Capital: *El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación como una base que permita cumplir metas importantes como son la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a la innovación de productos y lograr estabilidad en el tiempo produciendo beneficios a sus socios o accionistas y a otros participantes.*

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

5.4 Riesgo de Crédito: Nace del efectivo y equivalente de efectivo así como de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

Respecto a la exposición de crédito a los clientes la administración mantiene políticas en la concesión de cupos de crédito que minimicen los riesgos de recuperación de crédito, además de su cartera se maneja con lista de clientes frecuentes con historial a través de los años.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO DE LA PRODUCCIÓN PRODUBANCO S.A.	AAA- / AAA-	AAA-/AAA-
BANCO DEL AUSTRO S.A.	AA / AA+	AA / AA
BANCO GUAYAQUIL S.A.	AAA / AAA	AAA/AAA-
BANCO DEL PICHINCHA C.A.	AAA- / AAA-	AAA-/AAA-

La calificación de Riesgo es tomada de la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

A.- ACTIVOS

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor de caja representa montos designados para gastos menores o caja chica, se han realizado las conciliaciones periódicas del fondo de caja chica.

En cuanto a los bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
CAJAS		
Cajas	1,845	600
Suman:	1,845	600
BANCOS		
Bancos Locales	771,046	382,465
Suman:	771,046	382,465
Total Disponible	772,891	383,065

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro por las ventas realizadas en el ejercicio económico 2019.

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Nacionales	*	6,180,611	6,259,834
		<u>6,180,611</u>	<u>6,259,834</u>

*Entre sus principales clientes se encuentran:

Colineal Corporation Cia. Ltda.	6,129,664 *
Maestro P&Pm Cia Ltda	1,641 *
Rta Design S.A.S.	45,840
Otros	3,466
	<u>6,180,611</u>

*El movimiento de la Cartera en el año 2019 es el siguiente:

Saldo Inicial	6,251,954
Facturación del año	<u>15,805,421</u>
Cartera por Recuperar	<u>22,057,375</u>
Recaudación del año	<u>15,876,764</u>
Saldo Cartera a Dcbre 31/19	<u>6,180,611</u>

- Otras cuentas por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Proveedores	141,184	240,009
Empleados	22,301	23,062
Seguros	33,000	34,300
Otros	40,476	37,692
	<u>236,960</u>	<u>335,063</u>

Seguros, valores por amortizar por primas de seguros pagadas por coberturas en vehículos, equipo electrónico, transporte, incendio, Robo y asalto las cuales se encuentran vigentes a diciembre del 2019.

Los valores por cobrar a empleados se reconocen al costo, los que son recaudados a corto plazo y no generan costos financieros y se recuperan mensualmente a través de descuentos en sus roles de pago de los trabajadores.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Anticipos a proveedores por pagos realizados por anticipado y que no han sido devengados al cierre del ejercicio.

8.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a Inventarios de Mercaderías:

	2019	2018
Producto Terminado	29,059	64,680
Productos en Proceso	314,127	321,457
Materia Prima	1,912,069	2,273,572
Repuestos	68,275	61,724
	2,323,530	2,721,433

9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Salida de Divisas	69,307	81,880
Retenciones en la Fuente	160,807	159,867
Retenciones en la Fuente A. anteriores	35,218	
Anticipo Imp Renta	4,698	6,192
	270,029	247,939

10.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- FIJOS

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Saldos		Bajas / Ventas Reclasificaciones	Saldos	Incrementos
	Dcbre 31/18	Adiciones		Dcbre 31/19	y/o Disminuc.
a.- Al Costo					
Terrenos	1,560,210	-		1,560,210	0
Edificios	1,274,658	-		1,274,658	0
Maquinariay Equipo	3,871,800	445,367		4,317,166	445,367
Equipo Oficina	41,550	-		41,550	0
Equipo Computo	115,063	17,887		132,950	17,887
Vehiculos	42,892	-		42,892	0
	<u>6,906,174</u>	<u>463,254</u>	<u>0</u>	<u>7,369,427</u>	<u>463,254</u>
b.- Depreciaciones					
Edificios	514,283			576,618	62,336
Maquinariay Equipo	1,866,318			2,247,352	381,034
Equipo Oficina	39,078			40,605	1,527
Equipo Computo	95,820			108,352	12,532
Vehiculos	28,352			42,892	14,540
	<u>2,543,851</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,015,820</u>	<u>471,969</u>
	<u>4,362,322</u>			<u>4,353,607</u>	

11.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

- La Compañía mantiene una inversión a Largo Plazo por el valor de US \$ 122.022.

Compañía	Proporción de participación accionaria	Actividad	Relación
Boscosa	35%	ExpLOTación y Sembrío de bosques	Asociada

Al 31 de diciembre del 2019 la asociada no ha reportado el VPP de la inversión en su capital.

- Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un valor de US\$ 109,782 por diferencias temporarias originadas por estimaciones de Jubilación patronal y desahucio.

	2019	2018
Impuestos Diferidos	109,782	62,545
	<u>109,782</u>	<u>62,545</u>

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

B.- PASIVOS

12.- CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está constituido así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar	1,633,472	1,879,891
Obligaciones Tributarias	293,935	303,537
Obligaciones Financieras Corrientes		73,874
Otras Cuentas por Pagar	43,498	574,236
Beneficios a empleados corrientes	1,094,624	1,237,405
	<u>3,065,530</u>	<u>4,068,942</u>

12a.- Proveedores, valores por pagar a los proveedores por las compras de Inventarios y otros (Relacionadas por un valor de 276,212)

<u>PROVEEDOR</u>	<u>TOTAL</u>	<u>CORRIENTE</u>	<u>DE 30 A 60</u>	<u>60 A 90</u>	<u>90 A 360</u>
Distablasa	234,388	0	199,089	35,299	
Empresa Durini C.A. Edimca	211,673	0	129,254	54,042	28,377
Biese S.P.A.	99,681	0		99,681	
Regal Fabrics Inc.	85,983			85,983	
Chaide Y Chaide S.A.	68,140	8,830	29,711	29,599	
Imporquivi Cia.	67,410	39,463	27,947		
Danzer Veneer Americas	64,054	0	64,054		
Manuel Revert Y Cia Sa	41,261	0		41,261	
Seguros Equinoccial	38,140	6,356	6,356	6,356	19,072
Cartones Nacionales S.A.I	36,152	0	36,152		
Ignisterra S.A.	28,500	0	28,500		
Productos Paraiso Del Ecuador S.A	24,332	16,752	2,882	4,698	
Vipo Cia Ltda	23,487	1,817	4,001	17,669	
Vivanco Iñiguez Eduardo Manuel	21,313	3,171	7,257	10,886	
La Llave S.A. De Comercio	20,766	0	20,766		
Pinturas Vhp. Cia. Ltda.	20,565	2,379	7,701	10,484	
Vindelpo Cia Ltda	18,565	3,179	7,030	8,356	
Otros	243,723	98,884	117,794	27,045	0
* Colineal Corporation Cia. Ltda.	-2,341	-2,341			
* Maestro P&Pm Cia. Ltda.	170,283	0	170,283		
* Aldana Sillas Y Sillas Cia. Ltda.	71,484	42,600	16,337	1,671	10,877
* Comercializadora Comcana Cia. Lt	36,786	5,022	10,044	10,044	11,676
* Maldonado Alvarez Roberto Elisec	9,129	4,564	4,564		
	<u>1,633,472</u>	<u>230,676</u>	<u>889,721</u>	<u>443,073</u>	<u>70,002</u>

12b.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos por pagar	62,033	90,816
Renta por pagar	231,902	212,721
	<u>293,935</u>	<u>303,537</u>

12c.- BENEFICIOS EMPLEADOS

Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, representa los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del año 2019, así como las provisiones que realiza la Empresa para cumplir con las obligaciones laborales a sus empleados, provisión para el pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social planillas de aportes y prestamos, por el mes de diciembre, así como también la provisión para el pago de fondo de reserva, Fondo de Cesantía, Caja de Ahorros.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por pagar		131,046
15% Trabajadores	86,732	72,940
Fondos Cesantía	7,110	105,735
Décimo Tercer Sueldo	23,016	24,273
Décimo Cuarto Sueldo	68,694	70,407
Vacaciones	330,677	309,140
Retenciones Empleados	9,726	12,208
Caja de Ahorros	433,392	431,135
Liquidaciones por pagar	57,291	
less por pagar	77,987	80,521
	<u>1,094,624</u>	<u>1,237,405</u>

13.- PASIVO NO CORRIENTE

Este rubro está constituido de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros	459,486	
Provisión por Beneficios a Empleados	1,669,098	1,807,291
	<u>2,128,584</u>	<u>1,807,291</u>

- La empresa mantiene estimaciones para Jubilación Patronal y Desahucio mediante estudio actuarial para el ejercicio.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Jubilación Patronal	1,369,865	1,488,590
Provisión Desahucio	299,234	318,701
	<u>1,669,098</u>	<u>1,807,291</u>

C.- PATRIMONIO

14.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Social a diciembre 31 del 2019 está constituido por 6.282.805 participaciones de U.S.\$ 0.04 cada uno, equivalente a US.251.312,20.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

SOCIOS	DOMICILIO	CAPITAL	NRO PARTICIPACIONES	%
Maldonado Alvarez Roberto	Ecuador	250,898.00	6,272,450	99.84%
Maldonado Cherrez Catalina	Ecuador	160.00	4,000	0.06%
Maldonado Cherrez Paola	Ecuador	160.00	4,000	0.06%
Cherrez Verdugo Gladys	Ecuador	94.20	2,355	0.04%
		<u>251,312.20</u>	<u>6,282,805</u>	<u>100.00%</u>

- Reserva Legal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía. La misma se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los Socios.
- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General de Socios.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital.
- Otros resultados Integrales los cuales incluyen valores por revaluación de propiedades, planta y equipo, además de valores por pérdidas o ganancias por efectos de las provisiones actuariales.
- Resultados Acumulados: Hacen referencia a valores de resultados de años anteriores.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

15.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Empresa genera ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a la siguiente demostración:

	2019	2018	VARIACION
Ingresos	15,746,649	15,592,302	154,347
Descuentos y Devoluciones	-21,502	-112,371	90,869
Exportaciones	80,275		80,275
Total Ventas	15,805,421	15,479,931	325,490

16.- COSTO DE VENTAS

	2019	2018
MATERIA PRIMA	8.933.527	8.511.979
Inventario Inicial	2.273.572	1.867.759
Compras	8.572.024	8.917.792
Inventario Final	1.912.069	2.273.572
MANO DE OBRA DIRECTA	2.699.891	2.811.192
MANO DE OBRA INDIRECTA	1.165.571	1.290.427
GASTOS FABRICACION	1.462.807	1.389.569
COSTO PRODUCCION	14.261.796	14.003.168
Inv. Inicial Productos Proceso	321.457	470.596
Inv. Final Productos Proceso	314.127	321.457
COSTO PROD.TERMINADOS	14.269.126	14.152.307
Inv. Inicial Productos Terminados	64.680	77.739
Inv.Final Productos Terminados	29.059	64.680
COSTO DE VENTAS	14.304.747	14.165.366

17.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	2019	2018	VARIACION
	53,729	11,637	42,092
VENTAS	53,729	11,637	42,092
	855,103	878,868	-23,765
ADMINISTRACION	855,103	878,868	-23,765
	908,832	890,505	

18.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

	INGRESOS		GASTOS	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos Varios	8,032	10,201	Intereses Financieros	21,663
Ingresos por Beneficios Definidos		25,028	Otros Financieros	35,567
	<u>8,032</u>	<u>35,229</u>		<u>21,663</u>
				<u>35,567</u>

19.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

El cálculo del 15% para participación a trabajadores, así como la base imponible del impuesto a la renta se procede a demostrar a continuación:

RUBROS	2019	2018
Utilidad Contable	578,210	486,267
(-) 15% Part. Empleados	86,732	72,940
(+) Gastos No Deducibles	436,129	437,556
Utilidad Gravable	927,608	850,883
25% Impto Causado	231,902	212,721

En el año 2019 la empresa reporta ganancias por lo tanto se ha procedido a realizar un cálculo del 15% para participación a trabajadores, la empresa no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales.

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el periodo que se genera.

Las normas tributarias vigentes en el país establecen que las sociedades constituidas en el país así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

20.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

- Las transacciones de compras y ventas detalladas y originadas con parte relacionadas hacen relación a compras y ventas de productos que forman parte de sus ingresos ordinarios y se las realiza en condiciones similares a las que se cumplen con terceros.

19.1 Cuentas por cobrar y transacciones de financiamiento

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	6,131,304	6,244,783
Colineal Corporation Cia.Ltda.	6,129,664	6,244,783
Maestro P&Pm Cia Ltda	1,641	

19.2 Saldos cuentas por pagar y transacciones de financiamiento

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Comerciales	285,341	128,952
Colineal Corporation Cia.Ltda.	-2,341	
Maldonado alvarez Roberto Eliseo	9,129	4,396
Bestecua Cia. Ltda.		25,748
Comercializadora Comcana Cia. Ltda.	36,786	38,724
Aldana Cia. Ltda.	71,484	60,084
Maestro P&Pm Cia. Ltda.	170,283	

19.3 Transacciones de operaciones con relacionadas

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Operaciones de Activo Locales	337,186	196,437
Operaciones de Activo Paraísos Fiscales	25,556	6,014
Operaciones Ingreso	15,635,558	15,450,347
Operaciones Gasto	54,000	121,198
	<u>16,052,300</u>	<u>15,773,997</u>

20.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Se dispone que los sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de Norte América US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América US \$ 15,000,000 deberán presentar, adicionalmente al anexo de Operaciones con partes relacionadas el Informe integral de precios de transferencia.

Por otro lado, en el numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
- El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- El contribuyente no mantenga suscrito con el estado contrato de la exploración y explotación de los recursos no renovables.

La empresa aplica el régimen de precios de transferencia para identificar si sus operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia.

21.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

“declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)”; emite la “declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;”

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara “el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”.

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US\$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

22.- NEGOCIO EN MARCHA

Durante la Realización de esta auditoria no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operabilidad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

23.- REVELACIONES

CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre diciembre del 2019 y el 1 de abril del 2020 fecha en la que se concluye la auditoría no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.